



REUNIÓN: Ordinaria del Consejo de la Facultad, a realizarse el
DÍA: Martes, 16 de mayo de 2017
HORA: **08:30 am**
LUGAR: Sala de Sesiones-Edificio de Física Aplicada

1.- Consideración del Orden del Día.

DECISIÓN:

2.- Informe de la Decana, Directores y Consejeros.

3.- Consideración del Acta Nro. 2017-16 de la Comisión de Mesa.

DECISIÓN:

4. ASUNTOS DIVERSOS:

4.1 Situación actual del país y la influencia en el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Ingeniería.

DECISIÓN:

4.2 Comunicación de la Escuela de Ingeniería Mecánica, sometiendo a consideración renuncia presentada por el **Profesor AUGUSTO CARRILLO**, al cargo de Docente Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Energética de la Escuela de Ingeniería Mecánica de esta Facultad, la cual se hará efectiva a partir del 17-10-2016.

DECISIÓN:

4.3 Comunicación de la Escuela de Ingeniería Mecánica, sometiendo a consideración renuncia presentada por la **Profesora MARICELY DE ABREU RODRIGUES**, al cargo de Docente Asistente a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento de Tecnología de Producción de la Escuela de Ingeniería Mecánica de esta Facultad, la cual se hará efectiva a partir del 15-04-2017.

DECISIÓN:

4.4 Comunicación de la Escuela de Ingeniería Mecánica, sometiendo a consideración renuncia presentada por la **Profesora GUIMAR ADELAIDA CARABALLO BARCELO**, al cargo de Docente Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento de Automática de la Escuela de Ingeniería Mecánica de esta Facultad, la cual se hará efectiva a partir del 01-04-2017.

DECISIÓN:



4.5 Comunicación del Instituto de Mecánica de Fluidos, sometiendo a consideración oferta de proyecto de servicios a terceros **SUMINISTRO DE INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE DATA REQUERIDA EN EL DESARROLLO DEL MODELO DE VULNERABILIDAD Y RESILENCIA DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS**, a ser ejecutado para la empresa R.G.R. Ingeniería C.A.

DECISIÓN:

4.6 Comunicación de la Escuela de Ingeniería Química, sometiendo a consideración solicitud presentada por el **Profesor DOUGLAS GONZÁLEZ**, de reducción en el tiempo requerido para ascender a la categoría de profesor agregado, vía reconocimiento de antigüedad e indemnización Académica por retrasos administrativos adjudicables a la Institución.

DECISIÓN:

4.7 Comunicación de la Comisión Clasificadora Central, remitiendo dictamen de la Dirección de Asesoría Jurídica UCV, N° CJD-058/2017, con relación a los supuestos de contratación contemplados en el Artículo 103 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

4.8 Comunicación del **Profesor JULIO VINCENTI**, sometiendo a consideración desincorporación formal al Concurso de Oposición para optar al cargo de Docente Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Matemática Aplicada del Ciclo Básico, debido a que resultó ganador de Concurso de Oposición en el Departamento de Estructura de la Escuela de Ingeniería Civil.

DECISIÓN:

4.9 Sometiendo a consideración levantamiento de sanción a lo aprobado por el Consejo de Facultad del 21-06-2016, con relación a la comunicación de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de solicitud de permiso remunerado presentado por el **Profesor ROBERTO JOSÉ MUJICA MÁRQUEZ**, a fin de realizar intercambio de personal de investigación contemplado en el Convenio Marco de Cooperación Académica y de Investigación entre Manufactura Moderna de Metales, S.A. Barcelona-España, a partir del 16-06-2016 al 31-12-2016.

DECISIÓN:

4.10 Sometiendo a consideración levantamiento de sanción a lo aprobado por el Consejo de Facultad del 14-02-2017, con relación a la comunicación de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de renuncia presentada por el **Profesor ROBERTO JOSÉ MUJICA MARQUEZ**, al cargo de Docente **Suplente** Instructor Contratado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Tecnología de Producción de la Escuela de Ingeniería Mecánica de esta Facultad, la cual se hará efectiva a partir del 01-01-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

411 Comunicación del Instituto Nacional de Bioingeniería, sometiendo a consideración Informe Tutorial Final, relativo al cumplimiento del Programa de Formación y Capacitación en la Docencia y en la Investigación que debió seguir el **Instructor FÉLIX NIETO**, para su ascenso a la categoría de Asistente, presentado por su Tutor Profesor Miguel Cerrolaza.

DECISIÓN:



4.12 Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración modificación del Programa de Formación y Capacitación en la Docencia y en la Investigación y la Clase Magistral que deberá seguir la **Instructora IRENE ALEJANDRA ACOSTA PEÑA**, para su ascenso a la categoría de Asistente, presentado por su Tutor Profesor José Luis Quintero.

DECISIÓN:

4.13 Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración modificación del Programa de Formación y Capacitación en la Docencia y en la Investigación y la Clase Magistral que deberá seguir el **Instructor JORGE LUIS SUÁREZ MEJIAS**, para su ascenso a la categoría de Asistente, presentado por su Tutor Profesor José Luis Quintero.

DECISIÓN:

4.14 Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración solicitud de permiso presentado por la **Profesora KEYLA MAYERLIN FUENTES FLORES**, para realizar estudios postdoctorales en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, por un lapso de un (1) año, a partir del 01-04-2017 al 31-03-2018.

DECISIÓN:

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES:

5.1 Comunicación de los **Bachilleres ALEJANDRA GARCÍA y HAROLD PERALES**, Titulares de las Cédulas de Identidad N° 21.415.087 y 19.478.809, respectivamente, sometiendo a **reconsideración** cambio en la postulación para cursar estudios de Magister en el Programa de Doble Titulación de la Universidad de La Sapienza de Roma al Politécnico de Torino.

DECISIÓN:

5.2 Comunicación del **Bachiller GUILLERMO HERNÁNDEZ NIEVES**, Titular de la Cédula de Identidad N° 22.047.887, sometiendo a **reconsideración** solicitud de traslado del Núcleo de Cagua a Caracas, para el semestre 1/2017.

DECISIÓN:

5.3 Comunicación del **Bachiller JUNNIOR JOSÉ TORRES BITRIAGA**, Titular de la Cédula de Identidad N° 25.841.097, sometiendo a **reconsideración** solicitud de traslado del Núcleo de Cagua a Caracas, para el semestre 1/2017.

DECISIÓN:

5.4 Comunicación de la **Bachiller DAVID ALEJANDRO FERNÁNDEZ GUZMÁN**, Titular de la Cédula de Identidad N° 20.089.804, sometiendo a consideración solicitud de anulación de la inscripción de la asignatura Sistemas de Control II (2223), para el semestre 3/2016.

DECISIÓN:

5.5 Comunicación del **Bachiller SALVADOR ALBERTO SAFINA ALMEIDA**, Titular de la Cédula de Identidad N° 23.643.924, sometiendo a **reconsideración** solicitud de postulación para cursar estudios de Magister en el Programa de Doble Titulación de la Universidad Politécnico de Torino.

DECISIÓN:



5.6 Comunicación de la **Bachiller YARA EDUMAR SÁNCHEZ DE LA CRUZ**, Titular de la Cédula de Identidad N° 20.676.719, sometiendo a consideración solicitud de inscripción de la asignatura Tópicos de Petróleo I (3332) violentando el requisito de 140 Unidades de Crédito, para el semestre 1/2017.

DECISIÓN:

5.7 Comunicación de la **Bachiller YARVELIS ORIANA GARCÍA DÍAZ**, Titular de la Cédula de Identidad N° 26.498.071, sometiendo a consideración inscripción de la asignatura Física General II (0332), en la sección 5, semestre 3/2016.

DECISIÓN:

ME/ct.-



ACTA No. 2017-16 DE LA COMISIÓN DE MESA (11-05-2017)

(Asistieron a la reunión los Profesores Ronald Torres, María Itriago, Jesús Hernández y Carolina Pfaff).

3-1) Consideración de las Actas correspondientes a las reuniones de los Consejos de Facultad.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-2) Comunicación de Reválida y Equivalencia, sometiendo a consideración **PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES DE REVÁLIDA Y VÁLIDEZ DE TÍTULO.**

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-3) Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración contratación del **Profesor MARCEL GABRIEL LAHOUD RUSSO**, como Docente Temporal Instructor Contratado a Tiempo Convencional (08 h/sem), adscrita al Departamento de Mecánica Aplicada, a partir del 24-04-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-4) Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración solicitud de permiso remunerado presentado por la **Profesora MAGDA ALEJANDRA CUEVAS CRESPO**, a partir del 24-04-2017 al 18-08-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-5) Comunicación del Ciclo Básico, informando acerca de la prórroga de reposo médico presentado por la **Profesora BELZYT CAROLINA GONZÁLEZ GUERRA**, a partir del 16-04-2017 al 06-05-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-6) Comunicación de la Coordinación de Extensión, sometiendo a consideración Aval Institucional para realizar curso de Ampliación Profesional "**MEDICIÓN Y MODELADO DE LA RADIACIÓN SOLAR**".

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-7) Comunicación de la Coordinación de Extensión, sometiendo a consideración Aval Institucional para realizar curso de Ampliación Profesional "**INSPECCIÓN VISUAL NIVEL II**".

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-8) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Mecánica, sometiendo a consideración solicitud de reincorporación presentada por la **Profesora GUIMAR ADELAIDA CARABALLO BARCELO**, a partir del 18-03-2017, luego de culminado su permiso remunerado.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-9) comunicación de la **Bachiller CLAUDIA DEL VALLE HIDALGO MORENO**, Titular de la Cédula de Identidad N° 27.434.888, sometiendo a consideración solicitud de traslado del Núcleo de Cagua a Caracas, para el semestre 1/2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-



3-10) comunicación del **Bachiller GABRIEL EDUARDO OSORIO CONTRERAS**, Titular de la Cédula de Identidad N° 21.013.647, sometiendo a consideración solicitud de Examen Especial de las asignaturas Higiene y Seguridad Industrial (4951) y Gestión de riesgo para la Prevención de Desastre (1067), para el semestre 1/2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-11) Comunicación de la **Bachiller ÁNGELA FABIOLA RAVELO SOJO**, Titular de la Cédula de Identidad N° 21.464.592, sometiendo a consideración solicitud de dejar sin efecto el retiro de la asignatura Mecánica de Fluidos (8506), para el semestre 3/2016.

-SE RECOMIENDA NEGAR-

3-12) Comunicación del **Bachiller HOMERO SEGUNDO ORELLANA PÉREZ**, Titular de la Cédula de Identidad N° 18.702.965, sometiendo a consideración solicitud de dejar sin efecto el retiro de la asignatura Aplicaciones de Química a la Actividad Industrial (8602), para el semestre 3/2016.

-SE RECOMIENDA NEGAR-

3-13) Comunicación de la **Bachiller JOSENNY VIRGINIA RÍOS RAMÍREZ**, Titular de la Cédula de Identidad N° 19.605.737, sometiendo a consideración solicitud de dejar sin efecto el retiro de la asignatura Fundamentos de Física Eléctrica (8502), para el semestre 3/2016.

-SE RECOMIENDA NEGAR-

3-14) Comunicación de la **Bachiller YARA EDUMAR SÁNCHEZ DE LA CRUZ**, Titular de la Cédula de Identidad N° 20.676.719, sometiendo a **reconsideración** solicitud de inscripción de las asignaturas Mecánica y Elasticidad (0605) en condición de paralelo con Geología Estructural (3111), para el semestre 1/2017.

-SE RECOMIENDA NEGAR-

3-15) Comunicación del **Bachiller CARLOS RAFAEL CASTILLO GALLARDO**, Titular de la Cédula de Identidad N° 17.100.780, sometiendo a **reconsideración** solicitud de inscripción de las asignaturas Tópicos de Física (0333) en condición de paralelo con Geofísica General (3143), para el semestre 1/2017.

-SE RECOMIENDA NEGAR-

3-16) Comunicación del **Bachiller ELIO SAMUEL PACHECO VALERA**, Titular de la Cédula de Identidad N° 26.757.335, sometiendo a consideración solicitud de inscripción de las asignaturas Industrias Química Venezolana (5400) en condición de paralelo con Cálculo II (0252), para el semestre 1/2017.

-SE RECOMIENDA NEGAR-

3-17) Comunicación del **Bachiller JHORMAN ELIAS BLOOM JAIMES**, Titular de la Cédula de Identidad N° 25.947.729, sometiendo a consideración solicitud de inscripción fuera de lapso, para el semestre 1/2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

ME/ct.-